

# LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA  
al Director  
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa  
al Redactor Administrador  
D. Enrique de la Villa

AÑO V. NÚM. 216

Peñafiel, 29 de Septiembre de 1910.

REDACCION  
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

## Conclusiones aprobadas

EN LA

### Asamblea Agrícola de Aranda

Las siguientes conclusiones aprobadas por unanimidad, son consideradas como de interés general para todas las regiones agrícolas unas y de interés regional otras.

Es necesario que los pueblos interesados en la construcción de carreteras ó caminos vecinales ú otras obras de interés local, formen una comisión que se entienda con la directiva de la Asociación para las gestiones que hayan de realizarse.

Es preciso tener todos los proyectos preparados para que puedan incluirse en el presupuesto extraordinario que como saben nuestros lectores solo el de fomento asciende á setecientos cuarenta millones de pesetas.

Las conclusiones aprobadas fueron en esta forma:

#### DE LOS LABRADORES

- 1.ª Un vasto plan de obras públicas regionales: carreteras, caminos vecinales, canales y pantanos.
- 2.ª Persecución de la adulteración y falsificación de los vinos, concediéndose legal personalidad para ejercitarla á los miembros de los Ayuntamientos y de las entidades agrícolas, así como para ejercitarla corporativamente.
- 3.ª Libre destilación de alcoholes.
- 4.ª Repoblación forestal, exigiendo el Estado de las compañías ferroviarias la plantación de árboles á lo largo de las vías férreas, plantaciones á las que están obligados el Estado, Provincia y Municipio en sus respectivas carreteras y caminos vecinales.
- 5.ª Celebración obligatoria de la fiesta del árbol en todos los Ayuntamientos de España.
- 6.ª Substitución del cupo por el tipo de contribución, sobre la base del Catastro, que habrá de acometerse en plazos improrrogables y perentorios.
- 7.ª Acordar que el impuesto directo sobre la tierra no rebase del 10 por 100 del líquido imponible, fijado este de modo que en él se reflejen con exactitud y rapidez la depreciación de los productos agrícolas en el mercado y la disminución motivada por la frecuente sequía, así como por las calamidades públicas, entre las que deben figurar las heladas, habituales en distintas extensiones, ó eventuales en otras.
- 8.ª Especificar debidamente la relación entre la Hacienda municipal, provincial y del Estado, procurando evitar que una misma base de imposición pague tributaciones distintas por modo directo, estableciendo la debida correlación en el tipo contributivo sobre sueldos, rentas y utilidades de todas clases sin distinción alguna de procedencias, para dar exacto cumplimiento al artículo 3.º de la Constitución del Estado, invirtiendo los tributos, cubiertas las imprescindibles atenciones públicas en fomentar equitativamente las fuentes de la riqueza nacional.
- 9.ª Modificación y simplificación de cobranza y apremio, limitación de costas al 3 por 100 del valor de la deuda y aceptación del principio de que los débitos se hagan efectivos exclusivamente en la renta y no en la capital tierra, ganado y aperos de labranza. No se podrán realizar embargos en las épocas de la recolección y siembra.
10. Incoado el expediente de la condonación de

la contribución, por calamidad pública, no se podrá exigir el pago de la contribución correspondiente, hasta tanto que sobre el aludido expediente recaiga resolución administrativa.

11. Los lagares y bodegas sitos en términos lloixerados ó descepadados estarán exentos de todo tributo.

12. Supresión de las partidas fallidas de la contribución territorial y devolución á los interesados de los recargos é intereses de los mismos impuestos por aquel concepto.

13. Facilidades para las transmisiones de dominio por permuta dentro de un mismo término municipal, simplificando y abaratando en general el procedimiento en la documentación pública relativa á derechos reales.

#### DE LOS JORNALES

14. Los Municipios rurales proveerán de trabajo al bracero que lo necesite. Si no le hubiera, los mismos Municipios atenderán á las más esenciales atenciones de la vida del jornalero y de su familia durante todo el tiempo del paro del trabajo. Los propios Municipios también proveerán de sustento al jornalero que, careciendo del mismo, quede inutilizado para el trabajo por enfermedades no voluntarias, accidentes irresponsables ó vejez.

15. El jornalero declarado pobre por aquellos Municipios rurales estará exento de toda clase de tributos, impuestos, arbitrios y exacciones de todo género y condición impuestos por el Estado, Provincia y Municipio.

16. Al propósito de que el servicio en filas sea de alguna utilidad á la Nación y proporcione merecido provecho al recluta rural, el Estado estará obligado, durante el tiempo que permanezca en filas el soldado, á darle la enseñanza primaria y á facilitarle los conocimientos y prácticas precisos de capataz, mecánico agrícola y los de carpintería de armar, más todos aquellos elementales relacionados con los principales cultivos é industrias derivadas de la agricultura de su región.

#### DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

17. El interés de los préstamos del nuevo Banco Nacional Agrario no podrá ser superior del tres y medio por ciento anual. El interés se abonará por plazos anuales voluntarios.

18. El plazo para la total reintegración de los créditos del nuevo Banco no podrá ser inferior de los diez años y podrá llegar á los treinta.

19. Para los préstamos inferiores de 5.000 pesetas se admitirán toda clase de garantías, fianzas y títulos, hasta la presentación de los de propiedad debidamente registrada, si esto último conviniera al labrador.

20. El Banco Nacional Agrícola no podrá hacer más operaciones de crédito, de efectos legales, que con labradores que tengan como principal ó único medio de vida, la explotación de la tierra, ó con entidades agrícolas.

21. El Banco Nacional Agrícola proporcionará numerario á los labradores, tanto para cancelar hipotecas que graven sus fincas como para atender á los gastos de inscripción de sus propiedades en los respectivos registros.

#### GENERALES

22. Creación del ministerio de Agricultura.

23. Reforzar el benemérito Instituto de la Guardia civil, hasta conseguir que no haya término municipal que no posea una pareja de aquel Instituto, al mismo destinada y sin que pueda distraerse su servicio fuera de los campos y poblados rurales.

24. El Gobierno español no podrá acordar ni conceder, ante sí, créditos extraordinarios, ni realizar empréstitos ni inversión de cantidad alguna para servicio del Estado que en su totalidad ó en la suma parcial anual que para aquel servicio se distraiga sea superior á la fijada en los presupuestos ordinarios de la nación para el respectivo servicio, sin que el Parlamento, previo *referéndum* nacional, y de acuerdo con el mismo, proceda en justicia, exceptuándose de este procedimiento el caso extraño en el que de la diligencia de la concesión de créditos dependa la salvación pública ó sagrados intereses nacionales amenazados.

## Las Ferias de Valladolid

No vamos á hacer un juicio crítico de las ferias de nuestra Capital de provincia; vamos tan solo á hacer apunte de lo que son y debieran ser. Identificados con cuanto afecta á nuestra capital, hacemos nuestras sus glorias y sentimos con ella sus desgracias, por eso ansiamos que Valladolid llegue á la altura que como centro y cabeza de sus hermanas las provincias Castellanas debe alcanzar, y de hecho le corresponde.

Las ferias de Valladolid, deben significarse con un buen programa, organizado con mucha calma y mucho tiempo; y no aguardar á última hora como sucede casi siempre; por que entonces la Comisión encargada no puede hacer milagros, faltándola los dos elementos principales: tiempo y dinero.

Con un programa regular, se tiene asegurada la concurrencia y no es de este año, sino de todos, la afluencia inmensa de gente de la provincia y las inmediatas de Burgos, Palencia, Avila, Santander y Salamanca; para muestra véase lo ocurrido el último domingo con la corrida extraordinaria que sin ser anunciada más que como una novillada regular, no hemos conocido un lleno más colosal (y eso que se pagaron á 5 y 6 pesetas tendidos de sol).....

Es verdad que parece que el hado de la fatalidad persigue á las empresas de la Plaza de Toros, pues un año sí y otro también, llueve á mares, y sin duda por eso los astros del toreo se oscurecen y no llegan á tiempo, deshaciendo las combinaciones.

Hemos oído que en vista de la persistencia de las lluvias en esta época, piensan proponer al Ayuntamiento se anticipen al 8 de Septiembre las ferias; pero esto tendrá su inconveniente. En esa época apenas han terminado las ferias de Palencia y Medina; durante ella coinciden las de Aranda y Salamanca y es muy posible que cada población se llevará su público y resultarían deslucidas las tres.

Las lluvias en esta época son á juicio de los peritos, debidas al régimen que al cambio atmosférico imprime el equinoccio de otoño, y más pronto ó más tarde dentro de ese período, se suceden casi con regularidad.

Un cartel de toros de primera con todas las de la ley, cuesta mucho dinero, pero también el público sabe pagar las localidades al precio que se las ponen (algo exageradillo como este año) y lo que quiere y le gusta es salir satisfecho. Como esta es la clave principal de todas las ferias y la base de todo el programa, en él deben poner todo el empeño.

Valladolid, ha dado un gran paso con los tranvías eléctricos y éstos le dán el aspecto de pobla-

ción de primer orden, facilitando mucho el movimiento de la población, con esto y algunas mejoras que se imponen en poco tiempo se ha de transformar por completo.

Nada tiene que envidiar nuestra capital en Teatros á las demás ciudades de su orden y cuando como sucede este año en Calderón y Zorrilla, la empresa se esmera en poner obras cultas, serias y donde resplandece la moralidad, unido á que los actores son de fama acrisolada justamente adquirida en las tablas del Español y Lara, las funciones se cuentan por llenos, porque el público sensato está ansioso de ver y oír lo bueno y asqueado de género ínfimo y chulapesco.

Las iluminaciones han resultado espléndidas y de buen gusto, las de la Cascada, el Lago y la Fuente de la Fama, algo más podría ampliarse, puesto que el magnífico parque del Campo, se presta á mucho y si se hiciera extensa á la fachada del Ayuntamiento y alguno de los suntuosos y bellos edificios que tiene Valladolid, completaría el cuadro.

Algo hay que modificar en fuegos artificiales, parece que están hechos siempre bajo el mismo patrón. En esto, otras poblaciones han progresado mucho, pues se hacen primores en pirotécnica y el coste relativamente es barato. Anuncie el municipio para otro año un concurso y verá los resultados.

Mucho se ha conseguido en la concurrencia al ferial de ganados con los Concursos que el Consejo de Agricultura viene celebrando desde hace años; muchos y buenos ejemplares se han presentado de todas las especies y vemos el cuidado y esmero en la selección especialmente en nuestras provincias.

En el presente año la concurrencia ha sido numerosa y los precios muy elevados aún cuando ya vemos con pena la falta de raza española por la competencia que está haciendo la Argentina de donde están mandando grandes partidas de ganado mular que aunque no resulta tan bueno para las labores agrícolas como el andaluz, la competencia es muy grande.

Uno de los festejos más importantes no solo para Valladolid sino para todas las capitales de Castilla y que apenas se tiene en cuenta, es el que más afecta al desenvolvimiento de la riqueza de nuestro suelo.

Como si las ferias en todas partes no tuvieran más fin que el de divertirse, se olvidan de aquéllo que más directamente les interesa. En todas las capitales de provincia especialmente en las agrícolas, deben implantarse la Fiesta Agrícola, y la llamamos así porque con ella se comprendan todos los actos que se realicen en ella.

Esta fiesta ha de consistir principalmente en enseñanzas prácticas sobre el terreno de manejos de maquinaria agrícola. Exposición de todo cuanto á la agricultura se refiere. Secciones teórico prácticas sobre el terreno y Conferencias científicas sobre los adelantos en el cultivo.

Deben también dedicarse una ó más sesiones para la celebración de Asambleas Agrícolas, donde los labradores expongan las quejas, los perjuicios que el régimen arancelario les cause; se estudien los medios de establecer sindicatos, cooperativas, etcétera, y cuantos elementos de crédito necesite el labrador, expongan las obras hidráulicas, de comunicación y demás que necesite cada pueblo ó región, y después elevarlas á los poderes públicos para que conociendo las necesidades de la región pongan los remedios necesarios.

Esta idea nos parece tan necesaria que no necesitamos esforzarnos mucho para que en el Consejo de Agricultura la patrocine y la haga suya.

No vamos á terminar sin antes señalar con algún sentimiento nuestro la pena que nos produjo el ambiente inmoral que se respiraba por muchos sitios de la población. Y lo señalamos, para que se ponga la enmienda y se corrija con mano fuerte, por que ese ambiente infecto contagia al sencillo aldeano que en vez de aprender la cultura y educación que no puede en su pueblo, aprende ese lenguaje soez y escandaloso que en todos los sitios y en todas partes se proliere por grandes y pequeños.

La ola de inmoralidad es grande; y en algunos teatros entre la copla ó el couplet intencionado, la obra sicaléptica y la cupletista ó bailarina desvergonzada que después reproduce en la calle el gramófono, y la blasfemia corriente, y las palabrotas en los cines y las frases escandalosas en los Carrussells, Tobagan y Patín, de los gansos que presenciaban las rápidas bajadas, todo en todas partes; y esto lo aprende el aldeano y sin darse cuenta, como novedad lo lleva á su pueblo y así vá creciendo la inundación de inmoralidad que con todo lo pervierte.

¡Y del juego! ¿Diremos algo? Tapa amigo Jorge, que buenos tirones de orejas te ha costado la Feria; y eso que no te puedes quejar, que en algún sitio ya tenías *socias* caritativas que te endulzaban los dolores de los tirones; ya lo sabes en la *tímbala* de la calle de.... Sí lector, allí había cinco ó seis desgraciadas que ayudaban á desplumar tontos.

Y perdónenme los vallisoletanos que mi crítica de ferias no sea mejor; la intención fué buena aunque el modo de expresarla sea mediano, otra vez lo haré peor y en paz, os saluda,

*El Sastre de Canalejas.*

## EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42. — PEÑAFIEL

### SIEMBRA DE CEREALES

Antes de que llegue la época de sembrar cereales nos parece de oportunidad tratar una cuestión, que siempre es de interés.

¿Se debe sembrar claro ó espeso?; es decir ¿se debe emplear mucha ó poca semilla para la siembra?

He aquí una cuestión muy delicada que puede presentarse á los agricultores en el momento de la siembra.

No ha habido cuestión que haya dado lugar á tantas discusiones y controversias. La razón está, sin duda, en que los resultados son una consecuencia de la fertilidad, más ó menos grande del suelo.

De una manera general, la práctica de las siembras claras, á voleo ó en líneas, da bien y produce mejor que la práctica contraria, tratándose de tierras ricas y aún de suelos de fertilidad mediana. Al contrario, la siembra clara da menos en las tierras pobres: son las siembras espesas las que dan mejores resultados en los suelos menos ricos.

Los resultados prácticos siempre han confirmado esta opinión. Esto se puede explicar de dos maneras: primero, por la acción del suelo sobre el ahijado; segundo, por la influencia de los «hijos» sobre la producción.

Designamos con la palabra ahijar, la emisión de los brotes adventicios que se produce en la primavera en el cuello de los cereales, lo que tiene por efecto multiplicar el número de los tallos, ó retoños que darán espiga.

El ahijar, está esencialmente subordinado á la fertilidad del suelo; se produce tanto más fácilmente y con mayor abundancia cuanto más frescas y ricas sean las tierras.

En los suelos fértiles, por consecuencia, el ahijado se hace mucho mejor que en los suelos pobres, donde es casi nulo; el ahijado incompleto, en tierras de calidad mediocre es, pues, la razón que obliga á hacer la siembra espesa.

Pero aun empleando la siembra espesa para los suelos pobres, es necesario no pasar ciertos límites. Una cantidad de semilla que debe emplearse debe estar en razón inversa de fertilidad de las tierras, sin pasar de 90 á 100 kilos por hectárea para las tierras más ricas, ni de 250 para las tierras más pobres.

Aparte de esto, debe llamarse la atención del labrador sobre un hecho comprobado muchas veces. «Cuanto más tarde se siembran los granos de invierno, brotan con menor regularidad y más escaso es el ahijado». Por tanto, cuanto más tarde se siembra, más espeso hay que sembrar.

Igualmente en las tierras sin abrigo, con exposición al Norte, se necesita sembrar más grano que en las resguardadas.

Cuando se siembra tarde ó en terreno rico, se ha comprobado que una parte del grano no brota; que otra no da sino plantas delicadas que las heladas se encargan de destruir en una buena porción, resistiendo solo las más vigorosas. El resultado definitivo de una siembra espesa, pero tardía, equivale á la de una siembra clara, pero temprana.

Y no se olvide, en cuanto á la época de sembrar, el refrán castellano: «Si lo temprano miente, lo tardío siempre».

O. T.

### Contra los microbios

Cuanto se haga para inculcar en las gentes el convencimiento de la facilidad con que se propagan las enfermedades infecciosas, será poco, si se tiene en cuenta que la compra-venta y el empeño de ropas y objetos que no se sabe á quien pertenecieron, se practica diariamente, y se usan prendas pertenecientes á un tuberculoso, por personas sanas que acaban de contraer esa enfermedad y propagarla en su familia.

Y lo que digo de la tuberculosis hago extensivo á la difteria, el tífus, el sarampión y el cólera.

Para demostrarlo, acaba de comprobarse que la peste bubónica se propagó en Odessa (Rusia) del modo más inesperado y original.

Llegó á aquél puerto un barco alemán, á cuyo bordo había muerto de la peste un marinero la víspera de la llegada. Se desembarcó el cadáver, que se cubrió con la bandera de su país y se le dió sepultura en el cementerio católico de Odessa.

Los dos marineros que conducían la bandera, recorrieron varias tabernas dejando la enseña en los rincones en cuanto que libaban por el eterno descanso del difunto.

Algunos días después morían los dos marineros y muchos de los concurrentes á las tabernas en que ellos estuvieron murieron también del terrible mal, extendiéndose la epidemia bubónica por Odessa, la cual no ha desaparecido aún de allí, y al fin se ha comprobado que la bandera llevaba en sus pliegues los microbios de la peste, que se propagaron por la ciudad.

Hace unos cuantos años en un pueblo próximo á esta villa donde ejercíamos la profesión; pudimos comprobar la rapidez con que se difunde el germen del Sarampión.

En una tarde de un día de fiesta, una caravana de gitanos se hospedó en la taberna que á la sazón estaba llena de gente, llevando un niño de unos cuantos meses atacado de Sarampión en pleno período de erupción. Avisado á las dos horas, se procedió á la incomunicación más rigurosa en una casa aislada de toda la caravana.

A los poco días empezaron á presentarse casos en los niños de las diferentes calles del pueblo, llamándome la atención la forma de la invasión, pude comprobar que los primeros niños atacados lo fueron los hijos de los padres que habían estado en la taberna durante el tiempo que permaneció en ella el niño sarampiñoso, no quedándome la menor duda de que los padres fueron los que llevaron á sus casas los gérmenes de la terrible enfermedad que causó muchas víctimas.

Por esta razón, repito que cuanto se haga para inculcar en las gentes el temor á los microbios y las precauciones que contra ellos deben tomarse serán siempre pocas.

## Los viñedos en España, Francia é Italia.

En España el estado de los viñedos es desconsolador. Después de los años cuantiosos causados por las heladas y pedriscos, el mildiu va invadiendo las viñas con caracteres alarmantes, ya que la invasión ha tenido lugar más que en las hojas en los racimos. En el Panadés hay cosechas enteras perdidas casi por completo. Iguales ó semejantes noticias hemos recibido del Pla de Bages, Costa de Levante, Vallés y Llano de Barcelona.

Son también malas las noticias de los viñedos de la región valenciana y de la Mancha. La cosecha futura se presenta, pues, con malos auspicios y bien puede asegurarse que no llegará á la cifra de la del año pasado (14 millones de hectólitos) que fué ya inferior á la normal.

*Le Progres Agricole* de Montpellier, pinta también con negros trazos el estado de las viñas en Francia. Por lo general, las sulfatadas comenzaron tarde y han sido impotentes para detener los progresos del mildiu que había ya germinado con anticipación. El mismo periódico publica noticias concretas de 32 departamentos franceses acusando en todos ellos una escasa aparición de uvas, merced a las enfermedades criptogámicas de carácter agudo.

El periódico italiano *Il Coltivatore*, de Casale Monferrato, dice que los daños han sido generales; que en estas últimas semanas los temporales, nieblas y calores húmedos, han producido una violenta invasión de mildiu, más que en las hojas en las uvas; que son pésimas las noticias que se reciben de todas las comarcas italianas, y que se anuncia una próxima cosecha escasa.

Por lo que atañe a los precios de los caldos de Cataluña, hemos oído hablar de ventas de vino de 12 grados á 25 pesetas, y de operaciones contratadas sobre la próxima cosecha á 2 pesetas el grado vinos blancos de montones.

## Información Mercantil

Continuamos como en la semana anterior, bajo la presión de las ofertas de los grandes mercados del interior, las necesidades apremiantes del labrador hacen que tenga que vender á como le ofrecen y esto paraliza bastante la tendencia al alza que viene imponiéndose en los mercados extranjeros.

Los arribos de trigo del exterior á Barcelona, oscilan entre 65 y 75 vagones diarios, cifra á que no se ha llegado hace mucho tiempo, pagándose en general á 46 y 46 y 1/2 las 94 según clase.

Las clases de Castilla son este año especiales en su peso y calidad alcanzando en algunas zonas y especialmente en aquellas en que los labradores son escrupulosos en la selección de simientes tienen pesos de noventa y ocho á cien libras muy finos y que arrojan en 7 y 1/2 por 100 de harina más que los ordinarios y los tan cacareados de Rusia.

La semana fué buena para la sementera del centeno, las algarrobas y yeros tempranos, que ya se ven nacidos en muchas tierras. El agua fué buena y á tiempo preparándose la tierra para la siembra del trigo.

Los mercados en general no están tan concurridos como en los años anteriores, se nota reserva en la venta en aquellos que pueden hacerlo y seguimos aconsejando prudencia por que de ello depende el porvenir de los precios.

En Valladolid se pagó en el Canal y en el Arco á 45 y 1/2 y 45 y 3/4 las 94, con una entrada de 2.000 fanegas; Arévalo pagó á 45; Rioseco á 45; La Nava 45; Aranda y Roa 44 y 1/2; Cuéllar 45; Medina 6.000 fanegas á 45 y 1/2 y 46.

Centeno se trabaja con reserva en este cereal por las pretensiones que tienen los tenedores. En Valladolid se pagó á 33 al detall, Medina 30 y 1/2, Arévalo 32, Tordesillas y Salamanca á 31.

Cebada, Valladolid á 24 y 25, Medina 24 y 25, Arévalo 24, general á 24 clases buenas.

Avena, flojo, piden á 17 y 18 sin aceptación, en general 16.

Yeros, se pagan muy caros, hay quien pide en grandes partidas á 32 sin ofertas, en general se pagan de 26 á 28 reales.

## Nuestro Mercado

Con algo más animación ha transcurrido la semana, entrando bastantes carros diariamente que se pagaron á 44 y 1/2 y 45 las 94 clase buena y á 44 la corriente. Los trigos de simiente se pagan á 50 y 52.

El centeno algo parado debido á que hay pocas existencias, se paga á 29 y 30 las 90.

Cebada regular, á 23 clase corriente

Avena á 15 y 15 y 1/2.

Yeros á 27, Algarrobas 25.

Vinos, con poca venta sale alguna cuba á 18 reales.

\*\*\*\*\*

## Noticias

### El Cólera vencido por el Oxigenado

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible huésped está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el Ministro Sr. Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del *eficaz preservativo* que tenemos en el Coñac Oxigenado de la Casa Diez Hermanos de Jerez de la Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid, lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 Mayo 1909) no lo he administrado á mis enfermos, más que con agua para beber *ad libitum* en leche, y en forma de cocktaill, y puedo asegurar que las postraciones tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.»

Recomendamos pues á todos el uso moderado de esta higiénica bebida como *eficaz preservativo* convencidos de que ha de serlos de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España y en PEÑAFIEL.—**Agustín Rojo.**

Ha fallecido en Valladolid D. Francisco de Castro, antiguo Conserje del Círculo de la Victoria. A sus hijos D. José, D. Raimundo y D. Anastasio, les damos nuestro más sentido pésame.

## CAFÉ RESTAURANT

En planta baja del Casino de la Amistad, el Conserje Cándido Martín, ha abierto al público un amplio Café Restaurant. Sirve almuerzos y comidas; al cubierto y á la carta.

Amplio Comedor de ochenta cubiertos; para banquetes, bodas y bautizos.

Especialidad en repostería y pastelería.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

Para Madrid ha salido la familia de nuestro querido amigo el Inspector Jefe del cuerpo de Archiveros D. Mariano Barroso.

También salió para la misma capital nuestro colaborador D. Baltasar Alonso del Alamo, Catedrático de Ciencias, con su señora.

CEMENTO PORTLAND SUPERIOR.—Marca Ancora, se vende en buenas condiciones en Peñafiel.

Informes en esta Redacción.

COLEGIO DE SANTA ANA dirigido por las Hermanas de la Caridad.

Se admiten alumnas internas, externas y medio pensionistas, educación perfecta y completa.

Para detalles, dirigirse á la Directora de dicho Colegio.

ALMACÉN DE GRANOS.—En uno de los mejores y más céntricos sitios para la compra, se arrienda antiguo Almacén.

Informarán en esta Administración.

Nos dice un amigo:

«He leído que en Servia hay un refrán que dice:

«El que mata un árbol, mata un hombre». Algo exagerado me parece el dicho servio; pero no estaría de más que se castigue severamente en España á los que destrozan los árboles, y se exigiese que velase por ellos á los que tienen la obligación de protegerlos.

Yo creo que el título del «mejor amigo del hombre» no le corresponde al perro, sino al árbol. El perro nos molesta con sus ladridos, nos muerde á veces y en ocasiones rabia. En estas cosas no suele diferenciarse mucho de algunos bípedos, cariñosos amigos nuestros.

El árbol por el contrario, nos da flores en primavera, nos presta su sombra en el verano, sirve de jaula abierta á los pájaros, cantores mucho más baratos que los Paoli y Titta Rufo, y cuando muere, todavía nos da calor ardiendo en los hogares....

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

# ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

# PEDRO DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

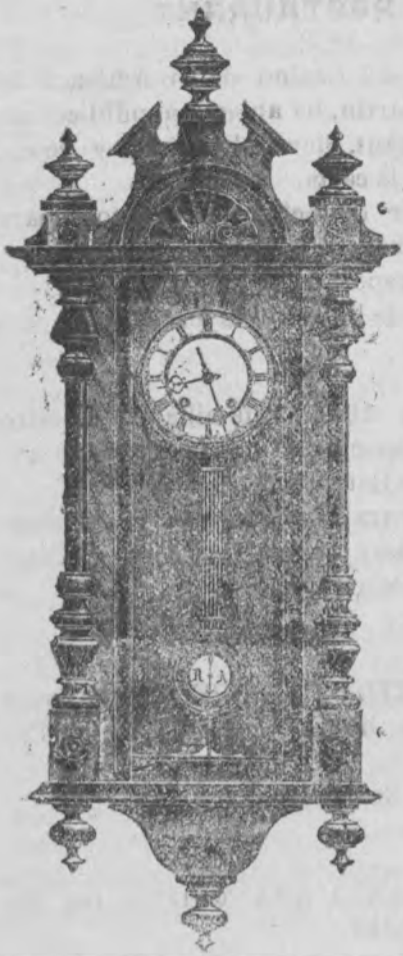
Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

# Sección de Anuncios

## Relojería, Bisutería y Óptica

DE

### CELESTINO DE JUANA



Gran surtido de relojes con cajas y máquinas grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapes y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 DÍAS CUERDA, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Sinus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Doublé, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, Peinetas, abanicos y botonaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

!!! No olvidar las miniaturas PE-KA, mandar retratos!!!

Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros.

Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Órganos y armoniums, Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 22, Mercado del Trigo.--PEÑAFIEL

### LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

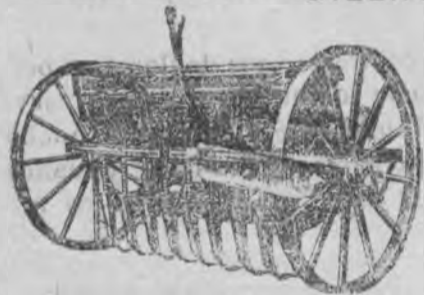
Para vestir con elegancia y economía

## GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas  
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía  
BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL  
Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

### Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

DE

## Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,  
HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.--CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.--Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

### Abonos Químicos especiales

PARA FLORES EN MACETAS  
Ó TIESTOS Y EN JARDINES

Estos Abonos, muy ricos en principios fertilizantes; aplicados de una manera regular, á las plantas cultivadas en tiestos ó macetas, dan los mejores resultados, produciendo una vegetación vigorosa, que se manifiesta por el bello color verde obscuro de su follaje y la belleza y abundancia de sus flores, contrastando singularmente con el aspecto de otras plantas de la misma especie, cultivadas en terreno no abonado.—Pueden también emplearse ventajosamente para toda clase de cultivos forzados, y para los semilleros de toda clase de Hortalizas.  
Pídanse prospectos detallados á

Pedro de la Villa y Portillo.--PEÑAFIEL

## PEDRO DE LA VILLA, Farmacéutico, PEÑAFIEL

Pinturas preparadas Inglesas

EN MAS DE 25 COLORES

LISTAS PARA USARSE

SECAN PRONTO

DURADERAS

ECONÓMICAS

ACEITE LINAZA.--BARNICES

PINTURAS EN POLVO.--DROGAS PARA  
LAS ARTES, LA INDUSTRIA  
Y EL COMERCIO



GALLICIDA de VILLA

Remedio infalible y eficazísimo para la extirpación completa de los callos y ojos de gallos formados en los pies.

NO PRODUCE DOLOR

NI MOLESTIA ALGUNA

Precio 4 reales frasco

Lejía Líquida Francesa

El mejor preparado del mundo para el lavado de toda clase de ropas; ya sean blancas ó de color, de hilo, lana, seda ó algodón, así como para el fregado y conservación de los suelos y demás objetos domésticos, es aromática, higiénica y desinfectante, su uso es por demás sencillo y económico.

Precio 15 céntimos cuartillo

Por mayor, precios muy económicos